RESOLUCIÓN MAG N°1812.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS – MAG BID N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA"*, **ID N° 401.211, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS (PISCEA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP)".**

Asunción, 24 de DOUIEMBRE de 2021

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 44/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, del Comité de Evaluación; la Providencia SUOC N° 248/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP); el Dictamen D.C./A.L. N° 326/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia D.C. N° 463/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 1490/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 44/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, el Comité de Evaluación en su recomendación menciona; *"...Las Firmas KIATIAPO S.A. y OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías, cumplen sustancialmente y satisface los términos, condiciones y especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende, resulta ser una "oferta calificada" y Propuesta para la Adjudicación... este Comité de Evaluación recomienda adjudicar "salvo mejor parecer" de la Máxima Autoridad de la Institución y, conforme al "Cuadro de Precios Adjudicados" a las siguientes Firmas:*

- ✓ *KUATIAPO S.A., por un Monto Total de Gs. 50.147.300 (Guaraníes cincuenta millones ciento cuarenta y siete mil trescientos) IVA Incluido, para el Lot 1.*
- ✓ *OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías, por un Monto Total de Gs. 155.913.976 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones novecientos trece mil novecientos setenta y seis) IVA Incluido, para los Lotes 2, 3, 4 y 5.*

Que, por Providencia SUOC N° 248/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), en el marco del Llamado a Comparación Nacional de Precios MAG – BID N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TONER, PARA OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA"* ID N° 401.211, del Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA) – Contrato de Préstamo N° 4423/OC – PR, con Informe de Evaluación N° 44/2021 cerrado en fecha 24 de noviembre de 2021 y con los antecedentes correspondientes al proceso mencionado, para los trámites de elaboración de Dictamen Legal y posterior Resolución Ministerial, salvo otro parecer.

Que, por Dictamen D.C./A.L. N° 326/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones manifiesta cuanto sigue: *"...Que conforme a lo expresado*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Gisselle Mendoza. Aprobado: Firmante

RESOLUCIÓN MAG N°1812.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS – MAG BID N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA"*, **ID N° 401.211, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS (PISCEA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP)".**

anteriormente, esta Dirección de Contrataciones no puede realizar ninguna valoración respecto a lo actuado por el Comité de Evaluación de Ofertas, acotando esto, y en mérito de las documentaciones obrantes en el expediente, se ha analizado el debido cumplimiento de las normativas expuestas más arriba; en ese contexto y considerando las disposiciones que rigen la materia y demás normas aplicables, es parecer de este Dpto. de Asesoría Legal, que corresponde proseguir conforme a la recomendación realizada por los miembros del Comité de Evaluación según Informe de Evaluación N° 44/2021 cerrado en fecha 24 de noviembre de 2021 y la respectiva recomendación para ***ADJUDICAR*** *a la Firma* ***KUATIAPO S.A., para el Lote 01,*** *por un Monto Total de Gs. 50.147.300 (Guaraníes cincuenta millones ciento cuarenta y siete mil trescientos) IVA incluido y la* ***Firma OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías, para el Lote 02, 03, 04 y 05,*** *por un monto Total de Gs. 155.913.976 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones novecientos trece mil novecientos setenta y seis) IVA incluido, para el presente llamado "ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA LAS OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA" – ID N° 401.211, bajo la modalidad de Comparación Nacional de Precios (CP) MAG – BID N° 05/2021, en el marco del Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA) – Contrato de Préstamo BID N° 4423/OC-PR, aprobado por Ley N° 6300/2019 de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)...".*

Cabe señalar que existe disponibilidad para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 475/2021, emitido por la Dirección de Administración Financiera de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Que, por Providencia D.C. N° 463/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la Dirección de Contrataciones remite el legajo de los antecedentes que hacen referencia al llamado, **COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS (CP) MAG – BID N° 05/2021,** *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA LAS OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA" – ID N° 401.211,* acompañado del Dictamen de Asesoría Legal N° 326/2021 y el Informe de Evaluación de las Ofertas N° 44/2021, convocado por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería dando cumplimiento a las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que, por Nota DGAF N° 1490/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a consideración de la Máxima Autoridad la presentación sobre el llamado **COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS (CP) MAG – BID N° 05/2021,** *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA LAS OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA" – ID N° 401.211,* y solicita la emisión de la Resolución Ministerial:

1°) **Adjudique** el llamado ut supra mencionado a la Firma **KUATIAPO S.A., para el Lote 01,** por un Monto Total de Gs. 50.147.300 (Guaraníes cincuenta millones ciento cuarenta y siete mil trescientos) IVA incluido; y la **Firma OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías, para el Lote**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Gisselle Mendoza. Aprobado: Firmante

RESOLUCIÓN MAG N°.1812.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS – MAG BID N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA"*, **ID N° 401.211, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS (PISCEA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP)".**

02, 03, 04 y 05, por un monto Total de Gs. 155.913.976 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones novecientos trece mil novecientos setenta y seis) IVA incluido.

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 2- Contrataciones Excluidas, Dispone: "*Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones, Inc. c) Las que efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial...*"; *por ende las contrataciones realizadas en el marco de los Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – Contrato de Préstamo/Crédito BID N° 4423/OC-PR, aprobado por Ley 6300/2019 (PISCEA), se hallan excluidos de la aplicación de la Ley de Contrataciones*".

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería"*.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:

Artículo 1°- ADJUDICAR el llamado Comparación Nacional de Precios (CP) MAG – BID N° 05/2021, *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA LAS OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA" – ID N° 401.211*, en el marco del Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), conforme al siguiente detalle:

- ✓ La Firma **KUATIAPO S.A., para el Lote 01,** por un Monto Total de Gs. 50.147.300 (Guaraníes cincuenta millones ciento cuarenta y siete mil trescientos) IVA incluido;
- ✓ La **Firma OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías, para el Lote 02, 03, 04 y 05**, por un monto Total de Gs. 155.913.976 (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones novecientos trece mil novecientos setenta y seis) IVA incluido.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA · MINISTRO ·

Elaborado: Gisselle Mendoza. Aprobado: Firmante

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

RESOLUCIÓN MAG N°.1812.-

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO COMPARACIÓN NACIONAL DE PRECIOS – MAG BID N° 05/2021 *"ADQUISICIÓN DE PAPELES, ÚTILES Y TÓNER, PARA OFICINAS DE LA DCEA Y PISCEA"*, **ID N° 401.211, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS (PISCEA) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP)".**

Artículo 2°- AUTORIZAR a la Titular de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a suscribir el Contrato y verificación correspondiente con los Proveedores mencionados en el artículo precedente.

Artículo 3°- AUTORIZAR a la Dirección de Contrataciones (DC) dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a realizar todos los trámites y verificación que correspondan, en observancia a las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 4°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Stella M. Martínez R.
Secretaria General
Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA – Secretaría General

SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

SBH/smm/gm

Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país".

Elaborado: Gisselle Mendoza. Aprobado: Firmante